



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de agosto de 2002.-

VISTO:

La Resolución CAFHCS N°205/02, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se acepta la renuncia del Dr. Alejandro de OTO al cargo de Delegado Académico sede Trelew;

Que el Dr. de OTO se encontraba desempeñando funciones docentes con dedicación ad-honorem por cargo de mayor jerarquía;

Que es necesario realizar la adecuación correspondiente de situación de revista;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 01 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Modificar la dedicación del Dr. Alejandro de OTO en la cátedra Corrientes Historiográficas de la carrera de Historia sede Comodoro Rivadavia en la cual se desempeñará como Adjunto dedicación Semiexclusiva a partir del 01/08/02.

Art.2°) Designar al Dr. Alejandro de OTO como Adjunto dedicación simple en la cátedra Ciencias Sociales Contemporáneas de la carrera de Historia sede Comodoro Rivadavia en la cual se desempeñará como Adjunto dedicación Simple a partir del 01/08/02 y hasta el 28/02/03.

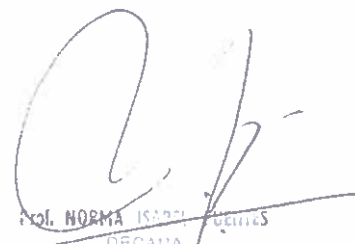
Art.3°) Ratificar para la Presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.4°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 206/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Profr. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.